



## Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 23 No. 2

Junio de 2020

# LA CREENCIA GUADALUPANA COMO BASE DE AYUDA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO

Jesús Alberto Betancourt Vázquez<sup>1</sup>  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala  
Universidad Nacional Autónoma de México

### RESUMEN

La iglesia católica es una de las instituciones más poderosas del mundo, entre sus acciones se encuentra la acción social, es decir, aquella que se enfoca su atención a los temas de los grupos sociales, en especial a los más desfavorecidos, a los marginados de los sistemas sociales, esto lo hace por medio de su Doctrina Social, que tiene como bases la caridad, mediante el mensaje que Jesús predicó, escrito en los libros que conforman el Nuevo Testamento de la Biblia. La población en situación de calle es uno de los grupos objetivo de la acción social de la Iglesia. La Virgen de Guadalupe es la figura religiosa más importante en México, el mensaje principal de la creencia Guadalupana se resume en la atención, compasión y ayuda a los olvidados, la virgen de Guadalupe se convierte en una figura de protección y depositaria de plegarias de estos grupos marginados. El Grupo Guadalupano es un ejemplo de la unión del cristianismo universal y la creencia guadalupana, que tiene como objetivo atender y rehabilitar a las personas en situación de calle, teniendo como base la caridad cristiana y la protección simbólica de la virgen de Guadalupe. **Palabras Clave:** Doctrina Social de la Iglesia, Guadalupano, marginación, situación de calle.

## THE GUADALUPANA BELIEF AS A SOCIAL AID BASE FOR THE CATHOLIC CHURCH IN MEXICO

<sup>1</sup> Egresado de la Carrera de Psicología, FESI UNAM. Correo electrónico: [betancourt.unampsic@gmail.com](mailto:betancourt.unampsic@gmail.com)

**ABSTRACT**

The Catholic Church is one of the most powerful institutions in the world, among its actions is social action, that is, one that focuses its attention on the topics of social groups, especially the most disadvantaged, the marginalized social systems, this is done through its Social Doctrine, which is based on charity, through the message that Jesus preached, written in the books that make up the New Testament of the Holy Bible. The population in street situation is one of the target groups of the social action of the Church. The Virgen de Guadalupe is the most important religious figure in Mexico, the main message of the Guadalupana belief is summarized in the attention, compassion and help to the forgotten, the Virgen de Guadalupe becomes a figure of protection and depository of prayers of these marginalized groups. "El grupo Guadalupano" is an example of the union of universal Christianity and the Guadalupana belief, which aims to serve and rehabilitate people living on the streets, based on Christian charity and the symbolic protection of the Virgen de Guadalupe.

**Key words:** Social Doctrine of the Church, Guadalupano, marginalization, street situation

En México hay instituciones que llevan a cabo una serie de acciones encaminadas a la asistencia social, dígase Organizaciones No Gubernamentales o grupos provenientes de ideologías religiosas, sus intenciones pueden ser variadas, sin embargo, el fin común es hacer visibles a los marginados, a los menos favorecidos. Entre las instituciones que se han encargado a través de los años de grupos marginados, es la iglesia católica.

Respecto al papel que ha desempeñado la iglesia en la atención a grupos marginados, se encuentra un estudio realizado en Guatemala por Contreras (2008), que tuvo el objetivo de determinar la importancia que ha tenido la iglesia católica en la atención a los grupos marginados de Guatemala, donde incluían, grupos de indígenas, población en situación de calle, migrantes y población con adicciones, lo que se encontró es que la iglesia ha tenido gran impacto en el país en la atención de estos grupos, es la organización No Gubernamental con mayor atención, con inversiones cercanas a las hechas por el Estado. En este estudio se cita la Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco, emitida en julio de 1976, que unas décadas después, se convirtió en la base de movimientos religiosos, sociales y ambientalistas en pro de la vida de ser humano.

## LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

La iglesia católica es una de las instituciones más poderosas del mundo, y con base a esa posición busca abrir sus puertas para los menos favorecidos, a los que buscan sobrevivir, independientemente de que haga o deje de hacer el gobierno, la iglesia por medio de su doctrina social asume la tarea de dar esta atención.

Pero, ¿sobre qué bases teóricas o teológicas parte la iglesia católica para llevar a cabo su actuar de tipo social?, se trata de la Doctrina Social de la Iglesia.

La Doctrina Social de la Iglesia, según el compendio que lleva el mismo nombre, (Pontificio Consejo “justicia y paz”, 2015), se trata de:

“Es el órgano que elabora, difunde y la enseña (la Doctrina Social). No es una prerrogativa de un componente del cuerpo eclesial, sino de toda la comunidad: es expresión de la manera en que la Iglesia comprende la sociedad y se relaciona con sus estructuras y cambios. Toda la comunidad eclesial sacerdotes, religiosos y laicos contribuye a constituir la doctrina social, según la diversidad de sus tareas, carismas y ministerios en su seno. Las múltiples y multiformes contribuciones son expresiones del sobrenatural sentido de la fe de todo el Pueblo son asumidas, interpretadas y unificadas por el Magisterio, que promulga la enseñanza social como doctrina de la Iglesia" (p. 58).

Otra definición se encuentra en el Compendio de Formación Básica, de la Diócesis de Plascencia (2009): “Se preocupa de los derechos humanos de cada uno, en particular del marginado, la familia y la educación, los deberes del Estado, el ordenamiento de la sociedad nacional e internacional, la vida económica, la cultura, la guerra y la paz, así como el respeto a la vida desde el momento de su concepción hasta la muerte” (p. 7).

Por otra parte, está la definición de Guerry (1964):

La Doctrina Social de la Iglesia es un conjunto de concepciones (hechas de verdades, de principios y de valores), que el magisterio

vivo extrae de la ley natural y de la revelación, y que adapta y aplica a los problemas sociales de nuestro tiempo, con el fin de ayudar, según la forma propia de la iglesia, a los pueblos y a los gobernantes organizar una sociedad más humana, más acorde con la Voluntad de Dios sobre el mundo (p. 29).

Y por último la que escribe Ampudia en 1998:

Es el cuerpo doctrinal o incluso puede denominarse cuerpo sociopolítico que resume la posición de la iglesia frente a los fenómenos que han aparecido desde el siglo XIX y cuyo objeto es el logro de la justicia en la tierra a través de la revalorización de la persona humana frente a la preeminencia del trabajo sobre el capital (p. 357).

La primera definición es la oficial que da el Vaticano de la Doctrina Social de la Iglesia, por ser una doctrina es necesario que se elabore con bases sólidas, se difunde entre toda la población católica, que se elaboren métodos de enseñanza de la misma, destaca que no solo es exclusivo de un sector determinado de la iglesia, sino que corresponde que de manera integral este en todo el cuerpo eclesiástico, otro punto importante es que por medio de esta se comprende la realidad social y al mismo tiempo se adapta a los cambios de esta realidad. Y por último destaca lo sobrenatural de la fe, que se entiende como que su último fin es atender la condición sobrenatural del ser humano, es decir, “la salvación de su alma”.

La definición de la Diócesis de Plascencia destaca la mención que hace de la preocupación en determinados sectores de la población, entre lo que destacan los marginados, además considera que también está en sus funciones el ver el actuar del Estado, de manera nacional e internacional, y un punto muy importante, respeto a la vida.

En la definición de Guerry destaca la mención de la Ley Natural y la Revelación como fuentes principales de la Doctrina Social de la Iglesia. Conviene enunciar a qué se refiere la Revelación y la Ley Natural. Guerry (1963), dice que la Ley natural es la dada por el Creador al hombre, en su naturaleza animal racional, poseedor de

inteligencia, capaz de tomar conciencia de sí mismo y de su Creador, además con capacidades de relacionarse con semejantes y crear comunidad. Se puede considerar la Ley Natural, como el principio que le da al ser humano su dignidad y su condición de sujeto y no de objeto.

Respecto a la Revelación, Ampudia (1998), dice: “es la manifestación hecha por Dios al hombre para descubrirle su ser y sus designios de salvación, (...), Se distingue la Revelación que se hace por medio de los profetas y especialmente por Cristo” (p. 379).

Por lo tanto, parafraseando lo anterior, la Revelación se convierte en la confirmación de la Ley Natural, pues Dios da manifestaciones de su existencia y de su salvación por medio de la Revelación y el ser humano es capaz de percibir las y entenderlas gracias a la Ley Natural que tiene de razonar y tomar conciencia.

También dice que se hace una adaptación a los problemas sociales actuales, y por último la importancia de considerar a la Doctrina Social de la Iglesia, se entiende, según esto, como un medio para el cumplimiento de la “voluntad de Dios” sobre la sociedad.

Por último, tenemos la definición de Ampudia, que considera la Doctrina Social de la Iglesia como el pensamiento sociopolítico de la iglesia respecto a la realidad actual en la humanidad, destaca el logro de justicia sobre la tierra, revaloración de la persona humana y es interesante la tendencia marxista, al mencionar que se busca lograr tales objetivos a través de la preeminencia del trabajo sobre el capital, es decir, se busca que el trabajador, el obrero, el proletario, el menos favorecido, tenga mayor peso que los dueños, los patrones.

Las cuatro definiciones tienen puntos en común como la necesidad de difundir esta doctrina, la adaptación a las realidades sociales actuales, preocupación por los menos favorecidos, velar por la dignidad humana, y que todo objetivo que busque la Doctrina Social de la Iglesia es por medio del cumplimiento de la “voluntad de Dios”.

La definición que en este trabajo se propone es que la Doctrina Social de la Iglesia es el conjunto de ideas, principios y hechos extraídos de las Escrituras para ser adaptadas a la problemática actual de la humanidad con el fin de lograr una vida

digna del hombre, que lo prepare para su destino sobrenatural, que es “la salvación de su alma”.

La iglesia y por lo tanto los hombres de la iglesia, movidos por la fe, la compasión, la culpa, etc., esto según lo que comenta Rueda, (2000) en su libro “El Buen Samaritano” se vuelven en incansables buscadores de personas vulnerables, que se adjudican la tarea de acercarlos a Dios, por medio del evangelio, a través de las herramientas estipuladas en la Doctrina Social de la Iglesia, con el organismo de la Pastoral Socio-caritativa. Floristan (2004) menciona:

Los pobres son dichosos porque tienen a Dios por rey o porque “de ellos es el reino de los cielos”. El reinado de Dios llega cuando Dios se manifiesta rey, a saber, cuándo se asegura la libertad y la justicia en el pueblo y en la sociedad, ya que el rey, en principio, es liberador y protector del pobre frente al rico; es el que respeta los derechos de viudas, huérfanos, oprimidos, extranjeros. Esto es así porque Dios es un padre bueno o un rey justo” (pp. 183-184).

Floristan hace alusión a Lucas 6:20, con la bienaventuranza o la dicha de los pobres, en la Biblia estas dos expresiones se utilizan como felicitación, el autor hace una exégesis de este pasaje bíblico, desglosa a los pobres, en viudas, en huérfanos, en oprimidos, en extranjeros, una persona en situación de calle puede ser uno de ellos, y además puede ser un drogadicto, un alcohólico, un migrante indígena, etc. Entonces, ¿Por qué felicitar al pobre, al que está sobreviviendo en la calle?, porque según las escrituras Dios tiene los ojos en ellos, porque “es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, a que un rico entre en el reino de Dios”, según lo escrito en Marcos 10:25, desde una dimensión teológica parece suficiente felicitarlos por eso, pero en una realidad social se vuelve, no solo insuficiente, sino absurdo, porque esta población está sufriendo aquí y ahora, en estos momentos tienen hambre, tienen frío, tienen repugnancia por su realidad y por medio del alcohol y las drogas fabrican la propia, más ligera y fácil de vivir, es aquí donde la caridad, el

amor por el prójimo, se vuelve el estandarte de ayuda a estos dichosos pobres. Lo anterior, se conceptualiza en lo que en las décadas de los sesenta y setenta en América Latina se va considerar “la opción por los pobres”, expresión que surge a raíz de la Teología de la Liberación que se estaba extendiendo en el territorio latino, como resultado de las conferencias episcopales de Medellín en 1968 y de Puebla en 1979, respecto a la Teología de la liberación, Gutiérrez (1975) escribe:

La teología como reflexión crítica de la praxis histórica es así una teología liberadora, una teología de la transformación liberadora de la historia de la humanidad y, por ende, también de la porción de ella —reunida en iglesia— que confiesa abiertamente a Cristo. Una teología que no se limita a pensar el mundo, sino que busca situarse como un momento del proceso a través del cual el mundo es transformado: abriéndose -en la protesta ante la dignidad humana pisoteada, en la lucha contra el despojo de la inmensa mayoría de los hombres, en el amor que libera, en la construcción de una nueva sociedad, justa y fraternal- al don del reino de Dios (pp. 40-41).

La teología de la liberación, se convierte en el estandarte de reivindicación de los pueblos latinos, que a través de la historia ha sido atentada la dignidad de las personas por medio de dictaduras, desigualdad, injusticia.

La caridad, que es uno de los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, puesto que la caridad implica el tener y demostrar amor por el otro, ese amor es que tendría que mover a quienes están al servicio de la pastoral socio-caritativa y del Grupo Guadalupano (del que más adelante se hace mención), para ayudar lo más posible a esta población vulnerable, de tal manera que se les den herramientas con las que logren recuperar su dignidad humana, que según la biblia es “concedida por Dios”.

La población en situación de calle constituye un sector de la sociedad que es rechazada por dar mal aspecto a la ciudad, por relacionársele con la delincuencia o por simple intolerancia injustificada a esta población. Sin embargo, hay sectores

de las sociedades que lejos de rechazar se plantean de alguna forma poder ayudar, movidos por sus alcances económicos o sociales, y además por un mero sentimiento sincero de ayuda, que se puede considerar caridad. De ahí que surja el Grupo Guadalupano D. A., que es una organización perteneciente a la pastoral socio-caritativa del Santuario del Tepeyac, pero que además cuenta con la participación voluntaria de laicos, en la donación de comida, prendas de vestir, calzado, cobijas, en servicio educativo, psicológico, de salud, entre otros.

#### GRUPOS MARGINADOS: LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE

¿Cuáles son los grupos vulnerables a los que da asistencia social la iglesia?, se trata de los también llamados grupos marginados, la definición que dio la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) en 1977 respecto a marginación se refería a:

Caracterizar aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible (Ovalle, 1989, p. 56).

Moreno (2001), habla de persona inadaptada, marginal o asocial de manera indistinta y lo define como:

La que, en función de su minusvalía física o mental, de su comportamiento psicológico o de su ausencia de formación, es incapaz de satisfacer sus necesidades, o exige encuentra segregada de la colectividad (p. 77).

Ponce de León (1985, p. 13), hace referencia a comunidades urbano marginadas, relacionándolas con carencias, drogadicción, delincuencia, entre otros términos, la autora escribe sobre el concepto:

La marginalidad es una evidencia clara para todo habitante de la ciudad. Se manifiesta como una carencia, las comunidades urbano-marginadas son grupos que padecen cotidianamente la falta de servicios: agua, luz, drenaje, sistemas de comunicación, centros educativos; que presentan, además, irregularidades en la tenencia de la tierra, desempleo, analfabetismo, desnutrición, delincuencia, prostitución, alcoholismo, drogadicción. El hambre, la miseria y la insalubridad asoman a la cara de las personas que habitan en las zonas deprimidas.

Por su parte Adler (1975), considera la marginación como un fenómeno que es transcultural, que se presenta en las etapas transición del desarrollo económico de un país. El mismo autor cita a Stavenhagen, quien sugiere que los marginados se encuentran insertados en la economía urbana, sirviendo principalmente a la clase media.

Se suele utilizar las expresiones inadaptación, desviación, exclusión e incluso pobreza de manera indistinta con la marginación social (Estivill, 2003; Moreno 2001), por eso se hace necesario concretar el concepto de marginación social, en el cual sería posible englobar las expresiones con las que se relaciona el concepto. En conclusión, conjuntando los conceptos leídos, se puede decir que la población marginada es aquel grupo de personas que son estigmatizados de manera negativa, que se encuentran económica y socialmente al margen del desarrollo del lugar donde habitan y crean sus propios métodos de supervivencia.

Después de conocer diversos conceptos de marginación, encontramos que la población que se encuentra en esta situación no es homogénea, pues en las definiciones se encuentran diferentes dimensiones para ver a los grupos marginados, es por ello que es importante precisar que tipos de población o grupos marginados hay y que características tienen.

Un primer tipo de grupos marginados es aquellos que son producto de la migración del medio rural a la ciudad, o de un país a otro, estos grupos llegan a las zonas

urbanas y hacen asentamientos habitacionales en las orillas de éstas, formando los cinturones de miseria

Otro tipo de grupos marginados son las personas que tienen empleos eventuales, nada asegurado, las características de estos grupos, a diferencia del pasado, viven en la zona urbana, en viviendas comunes (vecindades), lo que ganan a penas les alcanza para comer y tener un lugar donde vivir, aunque puedan contar con servicios de luz, agua, gas, estos son deficientes y a veces hacen falta resultado de no haber sido pagados, no tienen servicios de salud gratuitos, porque sus empleos no les da esa oportunidad.

También en esta condición se encuentra la población que se encuentran en prisión, el hecho de ser personas presas está al margen de la sociedad, en las prisiones viven en condiciones que afecta su integridad, prácticamente se les despoja de sus derechos como personas, como seres humanos.

Moreno, (2001) escribe, “El sistema penitenciario fue creado para reemplazar, con finalidad más humanitaria, a la pena capital, el exilio, los castigos corporales. La pena de prisión es hoy el eje del sistema represivo en todos los países” (p. 183).

Además, las personas que pertenecen al grupo de convictos o ex convictos tienen estrecha relación con los demás grupos marginados, puesto que, los cumplen su sentencia salen de la prisión y llegan a pertenecer a los que viven en los cinturones de miseria, a los que se emplean de manera informal, vuelven a la delincuencia, o llegan a estar en situación de calle.

Manera general, las personas en situación de calle, incluye vivir también en kioscos, banquetas, lugares abandonados, coladeras y basureros, parques, eventualmente las noches la pueden pasar en inmediaciones de iglesias, terminales, hospitales o cuando tuvieron un buen día les alcanza para pagar la noche en algún hotel barato de la zona.

Son personas que desde niños llegaron a la calle, teniendo entre 6 y 8 años en su mayoría, entre los motivos de salida del hogar es común que se deba a maltrato físico, psicológico y sexual.

Otra causa para llegar a la vida de la calle en una edad más adulta es por caída en alcoholismo, adicciones o pérdida total de vivienda y empleo por diferentes causas,

por otra parte, pueden incluirse migrantes, como en los grupos anteriores, de zonas rurales o de otros países que no lograron encajar en la vida urbana.

Las personas en situación de calle son un grupo de la población marginada que no ha sido definido conceptualmente de acuerdo de sus características particulares, sino que se les ha asociado a fenómenos más amplios como la extrema pobreza, o como marginados, es decir, están en función a fenómenos que no siempre son *per se* a esta población, lo que causa que se les etiquete como causantes de los problemas en la sociedad donde se encuentran, es importante mencionar que la extrema pobreza se vuelve una característica de la población en situación de calle y son parte de los grupos que se consideran marginados.

Otra forma de referirse a esta población es a través de su asociación con ciertas actividades, un tanto más concretas como la mendicidad y vagancia, dando por ello el nombre de mendigos o vagabundos a toda persona que vive en la calle, sin embargo, estas formas de conceptualizar o definir a la población en situación de calle son insuficientes por tanto no dan cuenta de sus principales características e impiden lograr una comprensión acerca de lo que esta forma de vida implica, esto es a origen de las pocas investigaciones enfocadas a definir las dimensiones que abarcan esta población.

Entre las investigaciones que se han hecho respecto a la población en situación de calle, van enfocadas a los niños y adolescentes, puesto que se considera que es importante rescatar a esta población de la vida que llevan en la calle (Ossa, 2005; Gómez, Manero, Soto y Villamil, 2004). Por su parte Weason (2006), realizó una investigación en la ciudad de Santiago, Chile, que va enfocada a población en situación de calle, incluyendo niños, adolescente y adultos, de ambos sexos, entre lo encontrado es que lo que tienen en común los grupos que viven en estas condiciones es la carencia de bienes fundamentales como la vivienda, educación y trabajo, junto con la falta de programas sociales y redes de apoyo, son algunas de las variables que ponen a esta población de más de siete mil en la capital de Chile. Por otra parte, Decara (2011), llevó a cabo una investigación en Córdoba, Argentina, en esta, sus objetivos era conocer los mitos, prejuicio o etiquetas negativas que se ha puesto a la población en situación de calle, entre lo que

encontró Decara es relacionado a lo ya mencionado, a la población en situación de calle se le adjudica ser causantes de robo, dar mala imagen a las calles de la ciudad, personas perezosas que están en dicha situación porque no buscan la manera de salir de ahí, o que son personas “olvidadas por Dios”, el autor comenta que por concepciones así es que la población en situación de calle se encuentra olvidada, desfavorecida, porque incluso el Estado tiene concepciones así.

Respecto a la investigación de Decara (2011), antes se menciona un punto importante, el estudio fue realizado en Córdoba, Argentina, en la investigación bibliográfica que se llevó a cabo para este trabajo, no se encontraron investigaciones similares realizadas en el contexto de México, sin embargo, se considera que es válido citarlo para dar una idea de lo que sucede respecto a las ideas que se tiene sobre la población en situación de calle, por otra parte, las ideas que se mencionan pueden justificar la indiferencia que se muestra hacia este grupo marginado por la sociedad civil y el Estado, pues mientras se piense que son la causa de lo malo que pasa en las calles de la ciudad donde habitan, o que están ahí porque quieren y simplemente porque son los olvidados por Dios, no se da paso a la acción, a la atención necesaria para que se impulse su salida de ese círculo vicioso en donde se encuentran.

Las personas que viven en situación de calle no tienen reconocidos sus derechos civiles, sociales y políticos, de parte de la sociedad e incluso del mismo gobierno, esta población es tratada como delincuentes, con discriminación y violencia. Las acciones y programas gubernamentales que llegan a surgir para la atención de esta población se limitan a la reclusión, vistos desde perspectivas polarizadas, o son delincuentes o son víctimas que hay que sacar de las calles de la ciudad. Además, la falta de documentos oficiales que los identifique como el acta de nacimiento, comprobante de domicilio, registro de seguridad social, constancia de estudios los sumerge a un círculo vicioso, del que no logran salir.

No hay existencia de tratados internacionales específicos para que los gobiernos se comprometan a respetar y vigilar los derechos de la población en situación de calle, donde se incluyen niñas, niños, jóvenes, mujeres, familias, personas adultas y adultos mayores, indígenas y migrantes, entre otros, además de lo que ya se

mencionó, la falta de cifras precisas, obstaculizan el ejercicio de los derechos humanos de este grupo social.

En el caso de la Ciudad de México, según un censo realizado por la Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) en la Ciudad de México como parte de la Secretaría de Desarrollo Social, para el periodo de 2011 a 2012 se contabilizaron 4,014 personas en situación de calle en la Ciudad de México, de los cuales dos de cada tres consumen algún tipo de droga, principalmente alcohol y solventes (Gómez, 2012).

Ya para la temporada de invierno del 2013-2014 el DIF y la SEDESOL de la Ciudad de México, obtuvieron un registro de mil 291 nuevas personas en esta situación y se detectaron 176 puntos en toda la ciudad, en donde se agrupan de 3 a 50, entre mujeres, hombres y niños, siendo las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero donde se ubica en mayor número de indigentes (Romero, 2015). Con estas cifras es evidente la creciente población en las calles de la Ciudad de México, es una problemática presente en esta metrópoli, y que contrario de ser erradicada va en aumento.

Las cifras que se llegan a reportar pocas veces son precisas debido a lo difícil que resulta censar a esta población, además de los intereses políticos que se suscitan de acuerdo al ambiente que se esté viviendo, a veces será conveniente que se reporten cifras bajas de población que está en situación de calle, para que no se vean mal las políticas sociales de los gobernantes, otras veces convendrá más arrojar cifras muy altas para sensibilizar a la población y se acepten las pantallas de ayuda que el gobierno pretende implementar (Taracena, Albarrán y Flores, 2013).

#### EL CASO DEL GRUPO GUADALUPANO

Entonces, una vez que se ha dado a conocer este panorama de la intervención social de la iglesia, continua ver el ejemplo del “Grupo Guadalupano D. A. en situación de calle”, un grupo dedicado a la ayuda de (como su nombre lo indica) la población en situación de calle, a partir de esto surgen preguntas como, ¿con qué sentido la iglesia católica atiende esta población? ¿esta atención responde a los

preceptos del cristianismo sobre la ayuda al prójimo? son preguntas que a continuación se busca ser respondidas.

Anteriormente ya dimos que cuenta que las personas que viven en situación de calle no tienen reconocidos sus derechos civiles, sociales y políticos de parte de la sociedad e incluso del mismo gobierno, esta población es tratada como delincuentes, con discriminación y violencia. Las acciones y programas gubernamentales que llegan a surgir para la atención de esta población se limitan a la reclusión, vistos desde perspectivas polarizadas, o son delincuentes o son víctimas que hay que sacar de las calles de la ciudad. Además, la falta de documentos oficiales que los identifique como el acta de nacimiento, comprobante de domicilio, registro de seguridad social, constancia de estudios los sumerge a un círculo vicioso, del que no logran salir.

A continuación se presenta el caso del “Grupo Guadalupano D. A. (drogadictos y alcohólicos) en situación de calle”, ya que se trata de un grupo perteneciente a la iglesia católica, y como se pudo ver en investigaciones pasadas la población en situación de calle se encuentra desfavorecida por los programas sociales del gobierno, entonces las organizaciones civiles se vuelven en la alternativa de ayuda a esta población, además se suma a lo ya visto de la Doctrina Social de la Iglesia, la creencia Guadalupana.

El “Guadalupanismo”, punto importante, puesto que el grupo ya antes mencionado proviene de la organización del santuario de la Virgen de Guadalupe. Esto con la intención de dar un panorama del significado que tiene la Guadalupana en el contexto católico de México, es pertinente mencionar que no se busca llevar a cabo un análisis en pro o contra del origen del culto, sólo se trata de descripción histórica. Tomando en cuenta el contexto histórico se presenta a la figura de la Virgen de Guadalupe como la figura de madre protectora, depositaria de plegarias, y redentora de los marginados.

A grandes rasgos el culto Guadalupano, surge a mediados del siglo XVI, para ser exactos a partir de 1531, año en el que según la tradición católica se dan las 4 apariciones de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac.

Para el resto del siglo XVI la Virgen de Guadalupe había realizado milagros supuestamente documentados, incluyendo el cese de la epidemia en 1554, donde se sumaban miles de muertes, por lo que desde ese momento se convirtió en guardiana de los actos sociales, políticos, culturales y eclesiásticos de las Ciudad de México (Villalpando, 2004).

A finales entre 1570 a 1630 el culto a la “Morenita del Tepeyac” pasó por un periodo de decadencia, las peregrinaciones al cerrito cada vez eran menos, su presencia en la cotidianidad de la sociedad novohispana estaba desapareciendo, por lo que era necesario que se despertara el fervor Guadalupano, así es como Miguel Sánchez, Luis Lasso de la Vega, Luis Becerra Tanco, entre otros personajes, publican a partir de 1640 obras sobre el acontecimiento Guadalupano, dirigido a las diferentes clases que existían en la colonia, tarea que resultó exitosa, pues desde ahí este fervor a la Virgen de Guadalupe no ha pasado por periodos de crisis o peligro de extinguirse de entre los mexicanos, Gruzinski (1995), al respecto menciona:

No carece de interés el que, lejos de haber sido el coronamiento y la sanción ideológica de una práctica religiosa bien arraigada, la empresa hagiográfica de Sánchez, Lasso y Becerra Tanco se haya levantado sobre una devoción que declinaba y una memoria oral que se estaba perdiendo. Se reúnen así las condiciones para que sobre las incertidumbres y las lagunas de la tradición surgiese una irrefutable construcción, de contornos bien definidos, esencialmente centrada en una imagen milagrosa (p. 124).

En la historia sobre el culto a la Virgen de Guadalupe, se ha utilizado como estandarte de los grupos oprimidos, la carga simbólica que tiene la elección de ser Juan Diego el primer testigo de la aparición, considerando que era un indígena y por lo tanto perteneciente a un sector de la población Novohispana, oprimido y marginado por los españoles, además de la ubicación geográfica donde se dan las apariciones.

Se puede decir entonces, que no ha sido de a gratis que ahora se pueda hablar de la virgen de Guadalupe como una figura con tal ponderación, al considerarse como la madre que protege, que cuide, que redime a los desfavorecidos de la sociedad, los casi cinco siglos de historia lo respalda, el misterio, la discreción, el cuidado en el manejo del acontecimiento, pero además de este, el resultado mismo, la imagen en la tilma de Juan Diego, por una parte está el milagro de las cinco apariciones de la Virgen de Guadalupe y por otra el milagro de la impresión de la imagen guadalupana, este milagro por sí mismo ya tiene peso, una imagen que apareció en una época en que el medio pictórico era la manera más rápida y sencilla de transmitir la doctrina cristiana a los indios.

Gruzinski (1995) escribe: "La Guadalupana, producida por un signo y siendo signo ella misma, retrato de una idea, es una representación mental antes de ser una representación figurada: sintetiza lo sobrenatural cristiano en el sentido de un conjunto de signos dotados de vida propia, capaces de ordenarse y autorregularse" (p. 131).

No es coincidencia que el acontecimiento Guadalupano haya tenido como cumbre la impresión de la virgen en la tilma de Juan Diego, y que no solo se quedara en un escrito, pues era necesario que el mensaje de la "Buena Nueva" se expandiera rápido por el territorio mexicano, la imagen fue ese recurso poderoso, de origen divino o no, la empresa fue exitosa.

La Pastoral Guadalupana se convierte en el método mexicano de evangelización y servicio, resultado de utilizar la tan arraigada importancia que tiene la Virgen de Guadalupe, tomando como base al Nican Mopohua, que además suma lo que ya se ha mencionado anteriormente, la tarea que tiene la iglesia y los cristiano como sociedad de hacer llegar la Buena Nueva a los marginados, de ahí el nacimiento de centros de ayuda como el grupo Guadalupano D. A., en donde aterriza esta tarea de la pastoral guadalupana, convergiendo con el cristianismo universal: "Este Grupo de apoyo social, busca dentro de los valores cristianos y de la espiritualidad guadalupana, la promoción, integración y rehabilitación de persona drogadictas, alcohólicas y en situación de calle" (García y Jiménez, 2008, p. 22).

Para la obtención de la información referente a este grupo se llevó a cabo una

investigación de campo, que incluyó realizar preguntas a las personas que se encargan de coordinar las actividades del grupo, a voluntarios y a personas que asisten a recibir atención. Respecto al “Grupo Guadalupano D. A en situación de calle”, fue fundado en julio del 2001 por orden de Monseñor Diego Monroy Ponce, que en ese entonces era el rector de la Basílica de Guadalupe, bajo el nombre Grupo de Jóvenes y niños de calle, mismo que el día 04 de octubre del 2007 en una reunión de trabajo con Monseñor Juan José Aranguren Ucieda, coordinador de la Pastoral Socio-Caritativa se le cambió el nombre a Grupo Guadalupano D. A. (En situación de calle), este grupo le fue encomendado al evangelizador de tiempo completo José Guadalupe García Pacheco, con la tarea principal de atender pastoralmente a la población en situación de calle (drogadictos y alcohólicos), mediante un proceso en tres aspectos muy importantes: la rehabilitación, la integración a sus familias y a la sociedad.

El Grupo Guadalupano D. A. surge por la necesidad de atender pastoralmente a las personas en situación de calle con problemas de drogas y alcohol, mismas personas que se reunían, incluso dormían en el atrio de la Basílica, situación de que propiciaba un clima de inseguridad y desconfianza entre los que visitaban el templo.

Puesto que, un templo que recibe anualmente alrededor de 20,000 millones de visitantes de todo el mundo no podía seguir dando mala imagen e inseguridad. Y no precisamente por las personas en situación de calle, pues también en la zona vendedores, “los pajareros”, “los viboreros”, “los cadeneros”, la prostitución, y la venta de drogas, es lo que se lee en el reporte de inicio del Apostolado.

El trabajo en el grupo se basa en la pastoral guadalupana, de acuerdo a la información obtenida en documentos de la Basílica (Alcántara, 2016), “consiste en trasladarse a los lugares donde se encuentran los grupos marginados y vulnerables, puesto que se considera que por diversas razones estos no se pueden trasladar a los templos, y es entonces cuando la Iglesia va a su encuentro como lo hizo Jesús y lo sigue haciendo a través de los agentes de Pastoral”, también, José Guadalupe García Pacheco (coordinador del grupo) menciona que la pedagogía de Santa María de Guadalupe:

Consiste en ir al encuentro de quienes viven el olvido, los rechazados, los marginados y sin esperanza, para lograr llevarles un mensaje de reconciliación, de unidad y amor, esta enseñanza la ejemplificó al hacer sus apariciones en el cerro de Tepeyac.

Es importante mencionar que el Grupo Guadalupano no tiene una estructura formal de equipo de trabajo, tiene personas que tienen años asistiendo a las actividades y siguen en situación de calle y con adicciones. Algo importante que rescatar es en la buena noticia para los que están en la calle, una buena noticia acompañada con comida, también tiene convivencia, se convierte en un punto de encuentro diferente a la crudeza de la calle, donde personas que viven en situaciones similares se conocen, platican entre ellos y bromean.

## CONCLUSIONES

Según el Nuevo Testamento de la Biblia, el mensaje principal de Cristo habla de amarnos los unos a los otros como Él nos ama, la intercesión de su madre, la Virgen María convertida en “La Guadalupana” busca el consuelo y protección, pues según la historia contada en el Nican Mopohua dijo a Juan Diego que no se preocupara “¿pues acaso no estoy yo aquí que soy tu madre?”.

Sin el atrevimiento de afirmar o negar que la labor del Grupo Guadalupano cumple con la misión, los objetivos y la finalidad, lo que es verdad es que el rostro de las personas que asisten a escuchar los temas y a recibir los alimentos a las reuniones, reflejan que encuentran una esperanza, encuentran un lugar (tal vez sea el único) donde perciben el amor y la protección que tanto necesitan.

Se puede ver que el Grupo Guadalupano D. A. cuenta con la integración de la acción social de la iglesia, a través de su pastoral social- caritativa, y de la pastoral guadalupana, lo que se vuelve un grupo depositario de un sincretismo entre un cristianismo universal con el cristianismo nacional, consignado a la virgen de Guadalupe.

Según la Biblia en las expresiones “ayuda al prójimo”, “ámalo como a ti mismo”, “opción por los pobres”, “opción por los desfavorecidos”, se encuentra el ejemplo de Dios en el antiguo testamento y Cristo la rectificó, estas expresiones son las primicias de la acción social católica, por un lado, protectora del marginado y del oprimido, salir en búsqueda de ellos, depositaria de penas y plegarias e intercesora ante Dios, que es la primicia de la enseñanza guadalupana.

La fe no deja de ser un acto dentro del repertorio del ser humano, a medida que la población en situación de calle se da cuenta que su fe en Dios, Jesucristo o la Virgen de Guadalupe rinde fruto refuerza su motivación intrínseca y extrínseca a seguir teniendo fe, lo que crea una cadena de acciones positivas, que puede dar como resultado una rehabilitación, no solo psicológica y física de la persona, sino también espiritual, este componente que se dice propio del animal humano comienza a tomar sentido y valor para estas personas, aquí es donde cae el peso específico de la psicología para comprender todo este fenómeno.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adler, L. (1975). **Marginalidad**. En *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Alcántara, V. (2016). Grupo Guadalupano, 15 años de atención a adictos en situación de calle. **En Desde la fe**, 20 (1019), p. 6.
- Ampudia R. (1998). **La Iglesia de Roma**. Estructura y presencia. México: FCE.
- Anónimo. (1999). **Versión en Castellano del escrito Nican Mopohua, publicado en 1649**. México: FCE 2000.
- Contreras, A. G. (2008). El papel de la Iglesia católica en la reivindicación de los derechos de los pobres: la Iglesia de Guatemala como portavoz de los pobres. **Consejo Latinoamericano de ciencias sociales**. Recuperado de:  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacsocrop/20120701100521/14contre2.pdf>
- Decara, M. (2011). Investigación diagnóstica de personas que viven en situación de calle. **Facultad de Derecho y Cs. Sociales U.N.C Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba**. Recuperado de:  
<http://defensorcordoba.org.ar/archivos/publicaciones/ipsc2011.pdf>

- Estivill, J. (2003) **Panorama: de la lucha contra la exclusión social**. Ginebra: OIT Editores.
- Floristan, C. (2004). **Pastoral del devenir: una mirada desde el Concilio Vaticano II**. España: Ed. PPC.
- García, J. G. y Jiménez, S. H. (2008). Grupo Guadalupano, D. A. drogadictos, alcohólicos y marginados en situación de calle. **Boletín Guadalupano**. Marzo, No. 87, pp. 22- 23.
- Gómez, F. (2012, marzo, 20). En situación de calle, 4 mil 14 personas, revela un censo de Desarrollo Social. México, D.F. La Jornada. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/20/capital/033n1cap>
- Gómez, M., Manero, R., Soto, A., y Villamil, R. (2004). El mundo de la calle. Consideraciones metodológicas de un proyecto. **Anuario de Investigación, UAM-X**, México, pp. 248-263. Disponible en: [http://www.uam.mx/cdi/pdf/publicaciones/gomez\\_mundo.pdf](http://www.uam.mx/cdi/pdf/publicaciones/gomez_mundo.pdf)
- Gruzinski, S. (1995). **La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner"**, (1942-2019). México: FCE.
- Guerry, E. (1963). La doctrina social de la Iglesia. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
- Gutiérrez, G. (1975). **Teología de la liberación**. Perspectivas. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Escuela de agentes de pastoral. (2009), **Doctrina Social de la Iglesia**. México. Recuperado de: [http://www.diocesisplasencia.org/documentos/formacion\\_basica.pdf](http://www.diocesisplasencia.org/documentos/formacion_basica.pdf)
- Moreno, M. P. (2001). **Psicología de la marginación social: conceptos, ámbitos y actuaciones**. España: Editorial Aljibe.
- Ossa, L. (2005). Adolescentes en situación de calle: Construcción de identidad en situación de extrema vulnerabilidad. Un acercamiento cualitativo. (**Tesis para obtener el grado de master en psicología en la Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales**). Recuperado de: [http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Tesis%20de%20maestria\\_jovenes\\_ninos\\_situacion\\_calle.pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Tesis%20de%20maestria_jovenes_ninos_situacion_calle.pdf)
- Ovalle, I. (1989). Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. **Geografía de la Marginación**. Gira 5: México: Siglo XXI.
- Ponce de León, G. (1985). **Manual de Organización y desarrollo para comunidades marginadas de las ciudades**. México: Editorial Trillas
- Pontificio Consejo "justicia y paz". (2015). **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia**. Librería Editrice Vaticana. Texto tomado de:

[http://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/justpeace/documents/rc\\_pc\\_justpeace\\_doc\\_20060526\\_compendio-dott-soc\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html)

Romero, G. (1964, mayo, 21). Realiza GDF censo de personas en situación de calle. México, D.F.: **La Jornada**. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/05/21/realiza-gdf-censo-de-personas-que-habitan-en-via-publica-6502.html>

Rueda, J.M. (2000). **El buen Samaritano**. Madrid: Editorial CCS.

Taracena, E., Albarrán, G. y Flores, E. (2013). **Un enfoque socioclínico del fenómeno de la vida en la calle**. México: Juan Pablos Editor.

Villalpando, J. M. (2004). **La virgen de Guadalupe: una biografía**. México: Ed. Planeta.

Weason, M. A. (2006). Personas en Situación De Calle: Reconocimiento e Identidad en Contexto de Exclusión Social. (Tesis para obtener el grado de master en licenciatura en la Universidad Huberto Hurtado de Santiago Chile). Recueperado de: <https://movilizachile.files.wordpress.com/2007/11/tesis-personas-en-situacion-de-calle-macarena-weason.pdf>